

Reclutamiento y reemplazo del ejército

III

En tiempo del feudalismo, dos deberes pesan sobre el vasallo: el de acompañar á su señor en la guerra y el de asistirle en el tribunal. El vasallo era esencialmente soldado y jurado.

J. B. V. COQUILLE.

Un publicista inglés, de merecida reputación por su gran sagacidad, sir H. Sumner Maine, hace notar que, á medida que los historiadores ha dejado de ser novelistas y que la democracia se ha encargado de la gobernación de los pueblos, los hombres pensadores y los filósofos le han vuelto la espalda, y que hoy no tiene mas partidarios que la gente inesperta y los que buscan en ella el medio de crearse una posición política, que les facilite alcanzar una posición social. El publicista inglés, que ha estudiado de cerca la democracia en Europa y en América, no niega que la democracia avance en el terreno de la práctica, pero no cree que esto aumente su prestigio; al contrario, espera que sus vanas teorías y vulgares pasiones puestas en evidencia le han de hacer perder las simpatías de que aun goza entre la gente honrada y poco ilustrada, como le han hecho perder el favor de los historiadores y de los filósofos.

Hoy, en opinión de sir Sumner, sus partidarios bullidores ya no cuentan con tratadistas de nota y quedan reducidos á echar mano de los desechos oratorios y literarios de los revolucionarios franceses del siglo pasado. Ni una idea, ni una frase, que no pertenezca á aquella vieja retórica. Si, á pesar de esto, prospera, es, en su sentir, porque cuenta con la complicidad de la timidez, de la indiferencia y de superficialidad de las clases conservadoras. «La democracia—dice—ha recibido y sigue recibiendo en abundancia el tributo de lisonjas que le pagan al Rey Demos los que le temen y procuran tenerlo propicio y los que desean explotarlo»

Hoy las naciones, abandonadas no á los mas aptos sino á los mas atrevidos que especulan en la ignorancia de las masas, no se rigen por principios de gobierno, sino por frases sonoras contrarias casi siempre á la naturaleza de las cosas. Esto es lo que pasa con la organización de los ejércitos modernos, que son una ruina para los pueblos y una amenaza constante contra el orden político y social y contra la paz del mundo.

Los que siempre se mostraron—á lo menos de palabra—enemigos del militarismo, hoy lo convierten en institución política y le dan una preponderancia que altera y absorbe el poder civil. ¡Los mentidos partidarios de los derechos individuales, absolutos é ilegales, pregonando las excelencias de «la nación armada» y convirtiendo la nación en un cuartel! ¡Todos los españoles sujetos á la ordenanza militar! Esta gran conquista de la democracia ya la resolvió Narvaez con un simple decreto que declaraba en estado de sitio toda la Península. Esto es mas barato y mas sencillo que el ideal democrático de nuestros modernos regeneradores. ¡Sujetar mas de un millón de ciudadanos á una ley de excepción! ¡vaya un progreso! O la Ordenanza se sobrepondrá á los derechos individuales

ó los derechos individuales matarán á la Ordenanza. Sea cual fuere la solución del conflicto, sea cual fuere el vencido, no tendrían motivo para envanecerse los que en tal situación nos hubiesen colocado; ni sus conciencias estarían tranquilas; si no fuera una farsa aquella intranquilidad de conciencia que les atormentaba cuando iban en busca de un pueblo libre y un ejército disciplinado.

El ejército no es, no puede ser una institución política; y no lo ha sido ni lo será sino á costa del orden social. El ejército no es mas que un instrumento—instrumento noble y delicado—de que se sirve el poder ejecutivo para cumplir sus altos deberes sociales. Cuando el ejército quiere salirse de esta modesta y honrosísima función; cuando en vez de mantener el imperio de las leyes las desobedece ó las altera; cuando en vez de obedecer al poder ejecutivo se le impone, comete un abuso de confianza en daño de la sociedad que le confió la custodia de sus leyes, de su paz y de su honor. Y los que tratan de convertirlo en institución política lo empujan, consciente ó inconscientemente, hácia ese crimen de lesa majestad social.

Todo el que entra á formar parte de una sociedad, *ipso facto* contrae el compromiso de desempeñar las funciones que la sociedad le confie, pero este deber está limitado por los medios de que dispone el asociado. Cada cual sirve para lo que sirve, y todos no servimos para todo, con perdon sea dicho de los sabios de la democracia que pretenden que, en el orden político, todos los hombres son infalibles y omniscientes. La nación armada, todos los ciudadanos ejerciendo una misma función, es el absurdo de los absurdos, es volver al estado primitivo, en que las necesidades eran pocas, no existían la diversidad de funciones, ni la división del trabajo, ni el cultivo de las ciencias y de las artes, ni apenas se conocía más derecho que el de la fuerza. Tenemos un trasunto de este estado social en los llamados *territorios* de los Estados Unidos: son pequeñas naciones en germen, no constituidas aun, donde las atribuciones y las funciones no están aun deslindadas, y por este motivo todos lo son todo. Cada ciudadano es soldado, agente de orden público, juez y hasta ejecutor de la justicia. Cuando se comete un crimen, los que lo presencian, convirtiéndose en agentes de orden público, prenden al criminal—convirtiéndose luego en jueces, lo condenan á muerte generalmente—en seguida se transforman en verdugos, y ahorcan al reo, en cumplimiento de la sentencia que ellos mismos pronunciaron. En esto consiste la llamada ley de Linch. Estos mismos hombres, cuando hay disturbios, ó se ven atacados por los indios, se arman y hacen funciones de soldado.

Esto es lo que se ha visto siempre, lo mismo en los pueblos primitivos que en los nacidos de la palangenería de la Edad Media. Lo que no se comprendió es que esta organización rudimentaria se nos quiera imponer ahora como un estado de perfección social, y que el ciudadano libre inventado por la democracia moderna se vea sujeto á las mismas obligaciones personales y funciones públicas que el vasallo de

los tiempos del feudalismo.

A las mesnadas del señor feudal opusieron las villas las milicias ciudadanas armadas y mantenidas por los gremios, y este armamento general correspondía á un estado de guerra permanente. Pero andando el tiempo, se comprendió y sintió la incompatibilidad del cultivo de las artes de la paz y el servicio de las armas, y se creó la fuerza pública permanente, primero para alternar con las milicias y luego para reemplazarlas.

El señor Colmeiro—senador ministerial—en su obra de *Derecho Administrativo Español*—dice con gran sensatez: «Solo en los pueblos bárbaros son todos los hombres soldados, pues en la misma civilización antigua, esencialmente guerrera, la milicia formaba una casta ó raza privilegiada, á la cual le estaba prohibido, como deshonoroso y servil, el ejercicio de toda profesión mecánica, y ahora que la sociedad se funda en la rehabilitación del trabajo, debe ser y es en efecto, más incompatible con la vida industrial de las naciones servir alternativamente á la patria en el taller y en el campamento.»

«Añádase á esto que, si basta el entusiasmo de las tropas irregulares y de la gente colecticia para rechazar del territorio una invasión enemiga, cuando las guerras son lejanas, necesitanse ejércitos disciplinados y aguerridos, soldados veteranos acostumbrados á la obediencia pasiva, á las privaciones de la campaña y á seguir la voz de sus jefes.»

«El arte de la guerra no consiste solamente en el fácil manejo del arma, en la exactitud de los movimientos y en la precisión de las maniobras; es una profesión distinta de las que se ejercen en el seno de la paz, la cual requiere instrumentos adecuados al objeto. La primera condición de la victoria contra los enemigos interiores y exteriores, es un buen ejército, y no se forma un buen ejército sino con naturales ejercitados en tiempo de paz y con la perseverancia necesaria para que el soldado bisoño se posea de las cualidades propias del veterano, y llegue á convertirse en hábito la disciplina que engendra la confianza, así como de la confianza nace la fortaleza de ánimo en los peligros. El valor desordenado es cólera ciega cuya fuerza se quebranta al primer revés de la fortuna. Solo así se adquiere aquel grado de educación que llaman espíritu militar á donde no alcanzan las tropas mercenarias, ni la gente allegadiza, ni la empeñada en la milicia por breve tiempo. El gobierno que tal sistema introdujese, colocaría á su nación en un estado de inferioridad con respecto á los demás Estados y principalmente con relación á sus vecinos.»

Esto es lo que se ha enseñado hasta ahora en nuestras universidades, pero en adelante, merced á los progresos de la ciencia democrática, habrá necesidad de enseñar lo contrario.

J. Mañé Flaquer.

(«Diario de Barcelona.»)

Boletín del día

Nada de nuevo, ni de bueno.

La política amodorrada: los presupuestos discutiéndose con esa languidez que es su

signo peculiar: los partidos sesteando: ningún asunto candente en pie; hé aqui en resumen, la situación actual.

Algunas triquiñuelas parlamentarias han pretendido meter ruido, pero en vano. El Banco de España no ha podido tampoco conseguir la atención pública en la subasta de los tabacos. No han faltado esperanzas en las primeras y habillitas para el Banco. ¡Desahogos del deseo ó de la murmuración! ¿Quién repara en tales cosas?

Madrid acude ahora á la exposición de pájaros, flores y plantas. Es el suceso del día, mejor dicho, la distracción, el juguete, el pasatiempo del día. Exposición formada por la novedad y sostenida por la emulación de unos cuantos, pero completamente infructuosa para el adelanto del país, en las ramas que aquella abarca. Exposición que antepone lo raro á lo bueno, lo bello á lo útil: que sostiene la vanidad de unos aficionados ricos, y que fomenta ese rum-rum de las multitudes que se detienen ante un macizo de pestilentes geraneos, y pasan de largo frente á un ejemplar curioso de nutritiva planta.

Nosotros quisiéramos que á esos certámenes presidiese la utilidad y no el gusto. Al fin y al cabo España es esencialmente agrícola, y si esa emulación que hoy existe entre unos pocos por presentar costosas variedades de flores y plantas improductivas y exóticas, se generalizase entre nuestros labradores para que presentaran ejemplares soberbios de cereales, legumbres y hortalizas del país, no serían perdidas esas anuales exposiciones. La emulación entre las clases bajas, entre las gentes menos instruidas, adoptaría la forma de terquedad y no sería poco lograr convertir al rutinario labrador en un hombre porfiado en aventajar al vecino. La agricultura no sería un oficio vulgar, sino un arte sujeto á estudio y á la experimentación. Inteligencias hoy dormidas en absoluto despertarían, y el colono español entraría por el camino moderno de producir más y mejor con menor esfuerzo. La fuerza del gañan y la experiencia rugosa de los años, serían suplantadas por la didáctica del campo y por la intuición milagrosa del talento. Desarrollaríanse aficiones al estudio que hoy no existen en los pueblos rurales, y en el propio ejemplo aprendería el labriego que hay en el saber un tesoro sin fondo.

Qué saca hoy de las exposiciones de plantas, aves y flores el habitante del campo, de provechoso y útil? Contempla con la boca abierta aves que no conoce siquiera y cuya existencia exige gastos crecidos, cuidados exquisitos, improductivo todo. Admira plantas de zonas diversas á la nuestra, cuya vida reclama abonos especiales, templadas estufas que él no puede costear, y cuya utilidad le dicen que es absolutamente nula. Se extasia viendo flores desconocidas para él y cuyos solos nombres le aturden la cabeza y se le enredan en la lengua. Cuando sin comprender lo que ha visto ni recordar lo que le han explicado sale el labriego de la exposición á lo sumo guarda de cuanto han contemplado sus ojos la reminiscencia ligerísima de un incomprendible sueño.

¿Es esto práctico? Seguramente no. Los potentados podrán llenar sus estufas y su

vanidad con plantas raras y aves de otras tierras, cuya compra les ha exigido miles de pesetas, cuyo traslado á España una cohorte de criados y cuyo sostenimiento aquí les reclama gastos y cuidados sin término: pero pensando cuerdamente, ¿no sería más beneficioso al país que esos dineros y atenciones y cuidados fuesen reproductivamente empleados en el fomento y mejora de nuestra rutinaria agricultura?

Comprendemos el dispendioso gasto en un cuadro, en una estatua, en un artístico mueble: el arte es la emanación divina que sublima al hombre. Lo que no comprendemos es que el capricho traslade del Norte al Sur plantas, puestas por Dios en Norte, flores que esmaltan la tierra de otros países porque en ella encuentran vida propia, aves cuyos gorgeos y cuyos plumajes tienen mas armonía y color en otros climas y á la luz de otro cielo. Es bien cierto que á estar dotadas de voz protestarían airadas contra esa esclavitud ociosa y puramente decorativa que las hace vegetar lánguidamente, vivir de vida artificial y aspirar ambiente enrarecido para satisfacer tan solo el veleidoso deseo de un bolsillo repleto ó la vanidad insaciable de un espíritu caprichoso.

Tal vez nuestra opinion en este asunto sea tenida por prosa vil y utilitaria. ¡Y bien! No progresan ciertamente los pueblos, recreando los sentidos sino aguzando la inteligencia.

Escena desgarradora

Un periódico de Corrientes refiere el hecho siguiente acaecido á orillas de la laguna Iberá:

«Rosa Cerrudo de Mendez lavaba, juntamente con su hija, en un arroyo inmediano á la laguna.

La niña, que cuenta doce años, se apartó un momento de la madre. Poco despues ésta oyó un ruido extraño, y vió á su hija medio sumergida en el agua. Corrió en su ayuda, y se encontró que una víbora cruzada, de diez varas de largo, se habia enroscado fuertemente en el cuerpo de su hija y la arrastraba al fondo del arroyo. La madre se abrazó de la hija y la víbora se enroscó con mas fuerza. A los gritos de espanto se acercó Mariano Mendez; padre de la niña, sacó un cuchillo y cortó los anillos del terrible constrictor, que cayó en pedazos, menos la cabeza, que permaneció con los dientes clavados en las carnes de la víctima, la que se consiguió desprender con grandes esfuerzos.

La madre ha quedado enferma de resultas del susto, y la niña, á pesar de haber sanado la mordedura, se consume lentamente.»

Gacetilla

Errar el tiro

Anoche salió á la calle el *anti-pipa* hinchado de amor y entusiasmo hácia la juventud española. Y habló de la integridad de la patria; de batallas ganadas por nuestras armas aquende y allende los mares; de la honradez y respetabilidad del uniforme del soldado; y dijo, en fin, una multitud de vulgaridades y lugares comunes. Todo ello hacinado en cuatro párrafos rimbombantes, donde la sintaxis campea por su ausencia, al punto de que para desentrañar el sentido de los mismos se requiere mucho tiempo y más paciencia.

Lo curioso del caso es que tan descomunal salida de tono se la inspiró un párrafo copiado por nosotros, referente al servicio militar obligatorio.

Hace algunos días que «La Epoca», periódico cortesano de gran circulación dentro y fuera de España, tenido por uno de los más sensatos que en nuestro país se publican, transcribió de «El Resumen», diario madrileño muy recomendable, las siguientes palabras:

«Ahora bien; ¿qué preparación es la que al presente puede hacer fecundo y útil en la práctica el servicio universal obligatorio una vez decretado en España?»

Una juventud excéptica, educada, no en el amor á la patria, sino en los provechos egoístas de un utilitarismo grosero que todo lo invade; maledada por el predominio que aquí ejerce la idea política, pero la política personal y de facción sobre todas las

demás ideas; *poseída hasta los tuétanos de que la profesion militar es oficio bajo y depresivo cuando no se ejerce, por lo menos, con entorchados en las mangas de la levita*; perturbada por la difícil digestión de teorías novísimas que prematuramente han llevado á los lindes de la sabiduría; raquítica, encanijada, víctima de la miseria orgánica y de los vicios del cuerpo, incapaz de soportar grandes fatigas; llevando dentro de su alma el germen de todas las rebeldías, y en la punta de la lengua una réplica casuística para todas las razones, y un argumento histórico para todas las indisciplinas; unos cuarteles donde toda incomodidad tiene su asiento y todo insecto hace su habitación, y en los que la admirable policía del ejército español, la más maravillosa de las conocidas, no logra lo que es imposible, y eso que hace milagros... unas clases inferiores, como jamás se han tenido, de ignorantes é improvisadas. Y todo por el estilo.»

Sucedió luego que nosotros creimos conveniente exponer algunas consideraciones en contra del servicio forzoso, y á fin de ahorrarnos la tarea de repetir bajo distinta forma lo que otros habían dicho, COPIAMOS la mayor parte del párrafo que precede.

Apénas el *anti-pipa* lo hubo leído, sin reparar en el inciso «segun dijo un periódico cortesano» que nosotros escribimos para dar á entender que se trataba de conceptos ajenos, cogió la pluma y arrojó al mundo todo el depósito de entusiasmos por la juventud española que tenia almacenado en el cuerpo.

Ahora que libre de tan gran peso tal vez funcione su inteligencia con alguna regularidad, observará el *anti-pipa* que ha errado el tiro, pues el autor de los epítetos que él conceptúa depresivos para la juventud española, es el órgano del general señor Lopez Dominguez y no la Redaccion de EL BIEN PÚBLICO.

Muchos miles de españoles han leído las frases de «El Resumen», transcritas por «La Epoca» y reproducidas por nosotros, sin que nadie más que el republicanete de la calle Nueva se haya creído en el deber de protestar, no ya de una manera ridícula, sino con tino y sensatez de las aseveraciones del diario reformista.

Ahora el lector dirá si la protesta del *anti-pipa* es una fanfarronada de mal gusto ó una prueba de la perturbación de sus facultades mentales.

¿Qué tienen que ver los laureles de nuestro ejército con el concepto de la profesion militar? Por grande que sea el horror que el servicio de las armas inspire, tratándose de defender el territorio nacional ó el derecho, todos los españoles luchan y mueren con bravura, sin perjuicio de pensar al día siguiente de restablecida la paz, que no es para envidiada la carrera militar cuando no se ejerce con entorchados en las mangas de la levita.

Por lo mismo que estamos seguros de la dignidad y nobleza de nuestro ejército, en quien libramos la tranquilidad de la patria y la defensa del derecho, creemos que la tropa es leal, y sólo aguarda á que se subleven los republicanetes para hundirles en el cuerpo una cuarta de bayoneta, sin consideración á su entusiasmo por la juventud española.

Y así les enseñarán á no gastar en exaltadas declamaciones el respeto que deben al derecho.

Desaciertos municipales

No hemos censurado las condiciones de solidez, capacidad, ventilación y luz que acaso reúna la nueva escuela de niñas construida en la calle de San José. Lo que censuramos, siguiendo las inspiraciones de la opinion pública, es que en ella se hayan gastado respetables sumas en adornos superfluos, cuando las demás escuelas de esta ciudad se hallan refugiadas en casas de

alquiler, y cuando con lo invertido en lujo en el edificio de que se trata, se hubiera podido dotar á los otros de las cosas necesarias de que indudablemente carecen.

Es principio elemental de buena administración, que primero se atienda á lo útil que á lo bello, y antes que á lo útil á lo indispensable. Partiendo de esta norma de conducta y teniendo además en cuenta que en Mahon existen tres escuelas públicas instaladas en casas de alquiler, y que ninguna de ellas dispone de perfecto material de enseñanza, resulta notorio el desacuerdo de gastar el dinero en una puerta y otros adornos lujosos.

El día que todas las escuelas de este distrito se encuentren alojadas en casa propia; el día que no falte en las mismas ninguno de los adelantos introducidos en la enseñanza; el día que los servicios públicos estén inmejorablemente atendidos, podrá discutirse la conveniencia de introducir el lujo en los edificios municipales. Entre tanto, el público lamenta y censura con justicia lo que ha sucedido con la referida escuela de niñas.

Suscripción

Publicamos con especial gusto la circular que sigue, encaminada á mover á los mahoneses para que se asocien en la medida de sus recursos al generoso pensamiento de ofrecer á S. S. en su jubileo sacerdotal una demostración del amor que profesan al Príncipe de la Iglesia cristiana.

«Con la plausible mira de que la ciudad de Mahon contribuya de una manera digna á la celebración del Jubileo Sacerdotal de S. S. Leon XIII, que ha de tener lugar en la Metrópoli del Orbe Católico á fines del presente año; la Junta local, constituida al efecto, ha tenido á bien abrir una Suscripción entre los habitantes de este término Municipal, con cuyo producto poder atender al espresado fin. Católicos y Mahoneses á la vez, los que componen la mencionada Junta, desean, al par que poner á los Venerandos Príncipes del Jefe Supremo del Catolicismo alguna muestra del acendrado amor que estos vecinos sienten hácia la Iglesia de Jesucristo y su representante en la tierra, dar á conocer la inspiración más notable de uno de los más predilectos hijos de Mahon, lumbrera del arte en esta ciudad, D. Benito Andreu, Pbro.»

Al producto, pues, que se obtenga de la Colecta que se inaugura, se dará la siguiente distribución:

1.º Adquisición de un lujoso album que contenga una copia exacta manuscrita del Método del Canto llano, y Antifonario Romano, simplificado en su notación, y conforme á las reglas establecidas en el mencionado método, obra del difunto compositor Maestro D. Benito Andreu, Pbro.

2.º Elaboración de objetos de Culto, como albas, ámitos, cíngulos, corporales, purificadores, etc., etc., con destino á Iglesias pobres.

3.º Limosna para la Misa que ha de celebrar S. S. el día del Santo Jubileo.

4.º Pago de los demás gastos que acuerde la Junta al espresado fin.

Siendo tan digno el objeto de la Suscripción, cree fundadamente la Junta, inútil excitar el celo católico y patriótico de sus paisanos, esperando que cada cual con su obolo y en proporción de sus respectivas fuerzas, contribuirá á tan laudable propósito.

La Suscripción queda abierta en las imprentas de los periódicos locales. Mahon 8 Junio de 1887.—El Presidente, Juan Morillo, Cura Ecnómico.—P. A. de la Junta, Juan J. Vidal, Srio.»

En la imprenta de este periódico se reciben donativos, é insertaremos en EL BIEN PÚBLICO la lista de los donantes.

Exposicion

En la tarde de hoy ha quedado abierto al público el edificio construido en la calle de San José para escuela de niñas, el cual podrá ser visitado tambien durante todo el día de mañana.

Esta noche frente á dicha casa habrá música, costeadá al parecer por varios vecinos de la expresada calle.

El vapor «Nuevo Mahonés»

Con toda felicidad ha sido botado al agua á las nueve de esta mañana, limpio de fondos y en disposición de emprender los viajes directos anunciados á Barcelona y Argel.

Exportacion

Para Barcelona serán embarcadas mañana 28 cabezas de ganado vacuno y 6 de cerda.

Baños

Hoy han quedado abiertos al servicio público los magníficos baños del hospital civil.

Corpus-Christi

La parroquia de Ntra Sra. del Carmen, celebra mañana la festividad de *Corpus* con la solemnidad acostumbrada. A este objeto la procesion que mañana á las seis de la tarde saldrá de dicha parroquia, recorrerá las calles del distrito siguientes:

Plaza del Carmen, calles del Norte, Anuncivay, San Fernando, Comercio, Infanta, San Manuel, Castillo y Plazas del Príncipe y Carmen.

Paseo

A la hora de costumbre tocará mañana en el paseo de Isabel II la música del Regimiento de Filipinas el programa siguiente:

- 1.º Pasodoble, El Filipino, Perelló.
- 2.º Polka, La Turca, Taboada.
- 3.º Schotis, El Tulipan, Santino.
- 4.º Fantasia de Sasofon, Hernandez.
- 5.º Tango de La Hermenegilda.

Sargentos segundos

A consecuencia del decreto publicado por el general Castillo sobre los sargentos, no se concederán reenganches á los individuos de esta clase que prestan servicio activo en los cuerpos.

En los nuevos proyectos de guerra se les organiza y se les da carrera, creando un nuevo cuerpo de suboficiales, para pertenecer al cual se requerirá el ingreso en las academias que se crearán al efecto, y despues de terminar ciertos estudios, se les destinará á determinados institutos, entre ellos al cuerpo que se ha de llamar de «Trenes».

Mejora

«La Opinion» de Palma, sabe que se tiene en estudio el establecimiento de una línea de tranvías en aquella capital.

Celebraremos que este proyecto tenga feliz realizacion.

Inconvenientes

Parece que la provision de las plazas de seguridad y vigilancia que han de crearse ahora, ofrecerá inconvenientes; pues, á causa de exigirse á los pretendientes la obligacion de sujetarse á los preceptos de un reglamento desconocido hasta ahora y que ha de redactarse aun, retiene á unos y hace que otros se retiren.

Hilo telefónico

Se piensa establecer uno entre Madrid y Barcelona.

En el caso de llevarse á efecto este proyecto, el precio de las comunicaciones será de una peseta cincuenta céntimos por minuto.

Moneda falsa

Circulan con profusion en la plaza de Barcelona monedas falsas de plata de cincuenta céntimos, que se rompen con suma facilidad. Están muy bien hechas y pueden conocerse frotándolas con fuerza.

Vapor «Anselmo»

Procedente de Gijón y Valencia ha fundado en este puerto al mando del capitán D. Jacinto Navolieras con pertrechos de guerra para esta plaza y la de Palma.

Buena venta

Un periódico de Santander dice que en las elecciones celebradas en Cabezon de la Sal, ha habido un elector que se ha vendido al peso en bruto, á razón de 1'25 pesetas libra, es decir, al precio de la carne de buey.

Los torpederos

Como en la escuadra francesa, en la inglesa los torpederos han sufrido un verdadero fracaso.

En las maniobras verificadas por 24 torpederos, 11 quedaron fuera de combate é inútiles para seguir navegando antes de terminar la primera hora de ejercicios. Es de notar que las averías sufridas por dos de ellos fueron causadas por la explosión de las calderas, y las de los otros por graves desperfectos en sus máquinas y cascos.

Este fracaso ha causado muy desagradable impresion en Inglaterra, pues resulta de él una proporción por todo extremo significativa en lo que respecta al caso de operaciones en alta mar, no tan peligrosas, ciertamente, como las de un verdadero combate.

La proporción es de 41 por 100, lo cual vale tanto como decir que de 100 torpederos quedaron inutilizados en la primera hora nada menos que 41. Púedese calcular lo que ocurrirá á la segunda y á la tercera cuando los buques se internen más en el mar ó tengan que combatir en debida forma.

Creemos, como «El Globo», que debe estudiarse seriamente el asunto antes de invertir 75 millones de pesetas en unas máquinas de guerra cuya eficacia es aun muy dudosa.

Oposiciones

El día ocho de Julio se dará principio á las oposiciones para la provision de la notaría vacante en Inca.

Sarampion

Se ha dispuesto el cierre de las escuelas públicas de Palma con motivo del estado poco satisfactorio de la salud pública en aquella ciudad en donde reina el sarampion.

Deuda pública

La Direccion general de la Deuda pública, por orden de 1.º de los corrientes, facultó á la delegacion de Hacienda de la provincia para que admita al pago desde el día 15 del corriente hasta fin de agosto próximo, los cupones de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior, y sin limitacion de tiempo las inscripciones nominativas de igual renta. A cuyo efecto, desde el mencionado día 15 serán admitidos dichos valores, debidamente facturados por los interesados, en el negociado de la deuda de la Intervencion de Hacienda de esta provincia para su respectivo abono.

Nombramientos

Ha sido nombrado jefe de brigada en el distrito de Cataluña el brigadier D. Carlos Alvarez Campana; y supernumerario de auditor general del ejército con destino á la capitania general de Cuba, el auditor de guerra de distrito D. Mariano Jimenez que sirve en las Baleares.

Cantera

En el término de Felanitx se ha descubierto una cantera de piedra silicea vulgo

foguera á propósito para ruedas de molino, siendo de la mejor calidad.

Nuevo Presidente

El martes llegó á Palma el Sr. D. Felipe Antonio de Arruche y Domingo, nombrado recientemente Presidente de la Audiencia del Distrito.

Piloto Práctico

Estos días se han verificado en Felanitx los exámenes para práctico de aquel puerto, y despues de brillantes ejercicios se confirió la plaza al piloto D. Pedro Miguel Planas.

Defuncion

En Almería ha fallecido D. Antonio Barberin, coronel de caballería que perteneció á guardias de Corps. El finado era hijo de Mallorca. R. I. P.

Siniestros marítimos

Desde el 18 al 25 del pasado mes se registraron en las oficinas del Loyd inglés la pérdida de 48 buques: 38 de vela y 10 de vapor.

De los primeros eran ingleses 15; noruegos 5; suecos 5; franceses 3; americanos 3; alemanes 2; italianos 1; daneses 1, y 2 desconocidos.

De los vapores, 8 eran ingleses, 1 francés y 1 alemán.

En lo que va de año, las pérdidas de buques han ascendido á 780: 563 de vela 244 de vapor, contra 822 que fueron los perdidos en el año anterior, y de los cuales eran de vela 595 y 227 de vapor.

Regata

Mañana, domingo, debe celebrarse una en Barcelona, y en ella tomarán parte los marineros de los buques de la Escuadra y la balandra de recreo Enigma, de Valencia.

Dado el entusiasmo que en Mahon despiertan espectáculos de esta naturaleza y el gran número de embarcaciones menores que podrían entrar en competencia, creemos que el público veria con gusto que el Ayuntamiento sustituyera las acostumbradas carreras que todos los años tienen lugar el día de San Juan por una ó más regatas. Y con tanto más motivo cuanto que las aludidas carreras son siempre poco empenadas, en atencion á que por este tiempo no suelen estar las caballerías suficientemente preparadas.

Curandería

Nuestro apreciable colega «El Palmesano» denuncia el hecho de haber salido otra vez en campaña un tal Fermín, famosísimo curandero de la villa de Campos.

Aquí, caro colega no somos tan escrupulosos; no uno, sino varios *Fermines* tenemos que propinando cataplasmas verdes yerbas y demás *adminículos* propios de la curandería.

Y nadie se atreve con ellos, no obstante lo pomposamente que son nombrados por los inocentes que caen en sus manos.

El tiempo y la Higiene

Sin que nos atrevamos á darlo por seguro, parece que aún disfrutaremos las postrimerias de una primavera que no ha parecido hasta ahora.

Esto, dicho se está, si no se prolonga el actual estado meteorológico en cuyo caso vamos á encontrarnos, sin catarlo, en pleno verano.

La transicion amenaza, de todas suertes, ser brusca, é importa sobremanera que esta contingencia no nos pille desprevenidos.

Aligérese algo el abrigo exterior, pero respétese todavía el interno ó como si digéramos el de *reserva*, para modificarlo, según las circunstancias, en cuanto se nos vengán resueltamente encima las primeras ráfagas estivales.

Respétese, asimismo, el sudor y provóquese, si es necesario, que es la transpiracion un fenómeno de la mayor importancia.

Conviene abstenerse de las legumbres demasiado tiernas y sobre todo, de las frutas primerizas, mayormente si no han llegado á sazón.

Régimen mixto de carnes y verduras. En cuanto á bebidas, úsese con prudencia de las alcohólicas y en mayor escala de las fermentadas y de las diluentes ó atemperantes.

Es saludable madrugar y dar un paseo en las primeras horas de la mañana, así como tambien al caer de la tarde. Evitese

el relente de la noche.

Es este momento oportuno para vacunar á los niños, antes de que sobrevengan los fuertes calores del verano.—*Dr. Veritas.*

Publicacion

Hemos recibido el número 9 de «El Primor Femenil».

El patron que reparte lo es de una novísima labor, un *neceser* para colegiala.

Los picados, continuacion de abecedarios.

En la lámina descuella un precioso adorno para sábana, dibujo Luis XVI, y dos letras con el mismo destino, decoradas de dos grandes flores de fantasia tan bellas como originales. El resto lo constituyen otros varios dibujos y demostraciones del texto.

En éste vá explicada la lámina, con abundancia de observaciones aclaratorias para la ejecucion de las labores y acompaña la lección XII del bordado por el procedimiento artístico, ejecucion del calado *Gótico*, original de «El Primor», artículo IV del *curso completo del peinado*, y por último un extenso catálogo de máquinas, herramientas y útiles de *marquetería*, esta interesante industria que podríamos llamar de salon, y la que ha tenido «El Primor» la feliz idea de propagar en toda España, donde el amor á la produccion útil no cede á otras renombradas naciones industriales, aunque equivocadamente sea así por algunos considerado.

La Administracion de «El Primor» y marquetería Artística remite gratis, á quien los solicite, modelos en dibujo, de las máquinas anunciadas en dicho catálogo.

En la Redaccion é Imprenta de este periódico se admiten suscripciones y se hallan números de muestra.

Premio

El exportador de vinos D. Luis Peñalva, que reside en Alicante, está dispuesto á ofrecer 10.000 pesetas á quien descubra el medio admisible, dentro de los principios de higiene, de dar al vino las propiedades que el yeso, ó sea de elaborarlo con las condiciones propias para la exportacion si, como parece seguro, es puesto en vigor en Francia el 1.º del próximo mes de Agosto la ley Gazot, que prohíbe la introduccion en aquel país del que contenga más de dos gramos de sulfato de potasa.

CABOS SUELTOS

Escribe «El Progreso»:

«Declaramos honradamente que no figuramos en la lista de accionistas del Banco de España.»

Lo creemos.

El mucho tiempo que llevan los revolucionarios de trabajar en balde, les ha reducido á poseer acciones en un solo Banco. En el de los motines.

«El Liberal», de Madrid, compara al Sr. Sagasta con el apóstol Santiago.

Suponemos que lo hará para hacer creer á sus lectores que hay moros en la costa.

Los republicanos progresistas viven de ilusiones.

Y morirán de desengaños.

Todos los moros están ya en Africa.

Recetas para curar todos los males de la patria:

Según «El Siglo Futuro», volviendo al régimen absoluto.

Y, según «El Progreso», volviendo á la República.

Ó lo que es lo mismo:

Aplicando uno de ambos remedios, que resultaria más nocivo que la misma enfermedad.

Segun noticias de Siam, en breve visitará las córtes de Europa el príncipe Kromlquawawonpse, quien llegará á Madrid á primeros de Setiembre.

Compadecemos á los cortesanos de Siam. ¡Vaya unos apuros que les costará nombrar á su príncipe!

Sin contar los que pasarán para pagarle. Príncipes así no caben en una lista civil.

Sió en un abecedario.

¡Kromlquawawonpse!

Señores, hay que tomar aliento.

No desearíamos para el país más que una cosa.

Que no tuviera que pagar contribucion alguna hasta que los ministros pronuncia-

sen ese nombre una docena de veces sin equivocarse.

Y que todos ellos fuesen tartamudos.

La situacion de la comarca aragonesa es tan triste, que hay pueblos en la tierra baja donde no se puede comer pan, y pasan de muchos miles las fincas anunciadas para su venta por no poder pagar la contribucion al Estado.

No crean ustedes que eso lo decimos los proteccionistas.

Ni los aragoneses.

Todo eso, lo dice un diario ministerial de la córte.

Y partidario, por supuesto de la informacion agrícola.

Que es como dar al hambriento buenas razones en vez de pan nutritivo.

TELÉGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL
DE EL BIEN PÚBLICO

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 10.—10:15 n.

En el Senado se ha reproducido esta tarde el incidente sobre la retirada de los proyectos militares. El Duque de Tetuan pronunció un discurso de viva oposicion al Gabinete. El Presidente del Consejo, Sr. Sagasta, ha defendido al ministerio.

Madrid 10.—10:25 n.

En el Congreso el Sr. Danvila ha combatido con dureza el presupuesto de Fomento, sosteniendo que la agricultura está esquilada por el fisco y necesita proteccion, y que nos sobran universidades y nos faltan escuelas.

Madrid 10.—11 n.

El Sr. Mosquera pedirá la abolicion de la pena de muerte.

El Sr. Cánovas del Castillo se opone á la amnistia por delitos electorales.

El Sr. Castelar niega la existencia de un conflicto parlamentario.

Madrid 11.—1:45 madrug.

Los terremotos ocurridos en Wermiji han alcanzado á todos los edificios de la ciudad. Van extraídos 125 cadáveres y gran número de heridos. Los habitantes consternados se refugian en el campo. Continúan los temblores de tierra.

Madrid 11.—3:30 madrug.

En la conferencia celebrada por los Sres. Sagasta, Cassola y Balaguer ha predominado la candidatura del general Despujols para el mando superior de la isla de Cuba.

En los círculos políticos se considera que el Ministro de la Guerra, Sr. Cassola, debe dimitir en vista de las declaraciones que el Duque de Tetuan ha hecho en el Senado.

Madrid 11.—11:45 m.

«El Imparcial» ocupándose en el incidente de ayer en el Senado dice que las fuerzas políticas que componen el partido liberal empiezan á recobrar el recuerdo de sus respectivas precedencias.

Madrid 11.—12 m.

Los periódicos afirman que el Duque de Tetuan estaba de acuerdo con el general Martinez Campos al hacer sus declaraciones de ayer.

Es probable que este verano permanezcan en Madrid los principales personajes políticos.

Madrid 11.—12:15 t.

Se comenta que el general Cassola no entrara en el salon de sesiones para desmentir el aserto de que el Duque de Tetuan le habia participado la existencia de los proyectos militares.

Madrid 11.

4 p. 00 Interior. 66'20
4 p. 00 amortizable. 81'30
B. Hipotecarios de Cuba. 00'00

NOTA de las reses muertas en el matadero de esta ciudad los dias 30 al 2 de Junio.

CORTANTES	Bueyes	Vacas	Terneros	Terneras	Cabras	Carneros	PESO	POSESIONES
							Kilóg.	
Sebastian Olives	»	»	1	»	»	»	314	Torre del Rey
Pedro Sotés	»	»	1	»	»	»	185	Est. Biniquelaf
id.	»	»	»	»	»	»	89	Turrauba Salort
José Sintés	»	»	»	»	»	»	23	Est. del Bec de (Mahon)
Pedro Palliser	»	»	»	»	»	»	27	Llimpa
Sebastián Olives	»	»	1	»	»	»	»	Suyo
id.	»	»	»	»	»	»	5	48 Turdunell dalt
Poncio Jover	»	»	1	»	»	»	102	Peu del Toru
Miguel Olives	»	»	»	»	»	»	2	Binichiquet
Poncio Jover	»	»	1	»	»	»	181	Binisefua Se Usina
id.	»	»	»	»	»	»	3	38 Juan Carreras (Alayor)
Sebastian Olives	»	»	1	»	»	»	157	Pedro Vinent (Alayor)
José Sintés	»	»	»	»	»	»	21	Est. Es Bec de (Mahon)
Pedro Sotés	»	»	»	»	»	»	3	Est. Son Magná
id.	»	»	»	»	»	»	1	46 Capifort
id.	»	1	»	»	»	»	195	Rafal Rubi vey
id.	»	»	1	»	»	»	187	Est. San Magná
Pedro Palliser	»	»	»	»	»	»	27	Limpa
Poncio Jover	»	»	»	»	»	»	22	Juan Carreras (Alayor)
id.	»	»	1	»	»	»	80	Ruma vey
Sebastian Olives	»	»	»	»	»	»	18	Binienfús

Seccion comercial

Barcelona 10.—1'43 t.

4 por ciento int.	66'67
4 por ciento Exterior.	68'30
4 por ciento amortizable..	81'75
B. H. de Cuba emision de 1880.	99'12
B. H. de Cuba id. de 1886.	95'25
B. H. Colonial.	46'12
F. C. de Barcelona á Fran-	
cia	38'82
F. C. del N. de España	74'50
Oenses	11'87
F. C. Tarrag. B. y Francia. . .	60'25
F. Norte.	00'00
Id. C. de Medina á O. y Vigo.	32'25
Id. Almansa.	68'00
Obligaciones Trasatlántica. .	00'00

Madrid 10.

4 p. 00 Interior.	66'25
4 p. 00 amortizable.	81'50
B. Hipotecarios de Cuba. . . .	99'00

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Bernabé, apóstol

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de los Desamparados en S. Antonio

Mañana, celebra la festividad de Corpus Christi la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen; á las 6 y media práctica del mes de Junio consagrado al A. Corazon de Jesus con misa y comunión; á las 9 y media se manifestará S. D. M. con el canto de Nona solemne y la misa mayor con sermón que dirá el Rdo. D. Antonio Pons Pbro. quedando el Señor espuesto; á las 4 solemnes vísperas, á las 6 saldrá la procesion del Santísimo Sacramento y el terminar Tantum-ergo, Bendicion y Reserva.

Parroquia de Sta. María, á las 9 Horas y luego la misa mayor con exposicion de S. D. M. y el S. Evangelio explicado; á las 11 misa última. Por la tarde vísperas con el Señor de manifiesto, completas y Santísimo Rosario.

Parroquia de S. Francisco de Asis, tambien la devocion del mes de Junio dedicado al Sagrado Corazon de Jesus durante la primera misa; á las 9 y media la mayor con el propio Evangelio predicado. A la tarde vísperas y Smo. Rosario.

En Sta. Eulalia, continúa por la noche el Novenario á Jesús Sacramentado por la Corte Eucarística, patente el Señor.

Mes de Junio consagrado al A. Corazon de Jesús, continúa por la mañanita en San Francisco y Carmen, y por la noche en las Concepcionistas.

Santo de mañana

S. Onofre ermitaño, san Juan Facundo confesor y san Nazario

Movimiento del Puerto.

Entrados el 10

De Marágan polacra goleta «Juanita» Cap. D. Bartolomé Coll con 7 trips y habas.

Despachados el 10.

Para Barcelona vapor-correo «Puerto-Mahon» Cap. D. José Pons, con 22 trips efectos y la correspondencia.

VENTA

El martes dia 28 del actual, á las once de la mañana, tendrá lugar en el despacho del notario D. Pedro Orfila y Pons. (Plaza de la Constitucion n.º 14) la venta en pública subasta de la casa n.º 35 de la calle de Gracia de esta ciudad.

El pliego de condiciones y el título de propiedad se hallan de manifiesto en la referida Notaría, para las personas que gusten tomar parte en la licitacion de la finca consabida.

SUBASTA

de un bote con aparejo de Balandra
El dia 15 del corriente á las cinco de la tarde y en el almacén de este puerto, andén de Poniente n.º 81 se venderá en pública subasta un bote de recreo, clavado en cobre y aparejo de balandra, con su lastre de hierro, velas, toldo, almoadas y demás enseres pertenecientes al mismo, todo en muy buen estado: estará de manifiesto en el acto de la subasta.

PARA VENDER

Lo está en el pueblo de Mercadal una casa calle de S. Juan n.º 11 y un cercado contiguo á la carretera de Ciudadela, de cabida de 2 barcillas sembradío.
Para informes dirigirse en Mahon calle de la Iglesia n.º 25.

PÉRDIDA

El lunes por la tarde desde el asilo de huérfanas y pasando por las calles Castillo plaza Principe calle Arravaleta, Nueva y Constitucion, se perdió una puntilla ancha de hilo, la persona que la hubiere encontrado y se sirviera devolverla en esta imprenta ó calle Alonso III n.º 15 además de las gracias se les dará una gratificacion.

PARA VENDER

Lo están cuatro mesas de marmol, varias sillas, un armario mostrador y los demás enseres de un cafetín de la calle de S. Clemente. Para informes calle del Sol n.º 76.

NODRIZA

En esta imprenta informarán de quien necesita una.

TEATRO

GRANDE Y VARIADA FUNCION

Para el Domingo 12 del corriente

1.º Sinfonia por la acreditada orquesta que dirige el Sr. Villalonga.

2.º La preciosa comedia en un acto, original del inolvidable poeta D. Manuel Angelon titulada:

ASIRSE DE UN CABELLO

Desempeñada sin apuntador por la dama jóven señora Jordá y el primer actor Sr. Montoliu.

3.º Estreno de la NUEVA comedia de gracioso, en 2 actos recibida con grande éxito en cuantos teatros se ha representado original de D. Miguel Ramos Carrion y don Vital Aza nominada:

EL PADRON MUNICIPAL

4.º y último: El divertido juguete de D. Eusebio Blas-co, que lleva por título:

EL VECINO DE ENFRENTE

Desempeñado por las Sras. Gomez, Jordá y los señores Cazorro y Fargas.

La funcion dará principio á las 9 en punto á fin de concluir á las 12 aproximadamente.

Precios los anunciados.

GRAN BARATO

Solo por ocho dias

EN EL COMERCIO DE

JOSE SICRE

Calle Arravaleta núm. 24

Lanas vestidos á 3 céntimos de escudo palmo.
Indianas id. á 3 id. id. id.
Listas id. á 3 id. id. id.
Vichís id. á 5 1/2 id. id. id.
Moles quins (balluts) á 6 id. id. id.
Lanillas para trages á 25 id. id. id.
Cosolins para colchones de 8/12 id. id. id.
Tela hilo 5 1/2 id. id. id.
Pañuelos seda esponja á dos pesetas uno.
Sábanas hilo de los mas grandes á 9 id. id.
Cortines Croxe á 7 id. pliego.

No descuidarse ni equivocarse
ARRAVALETA NÚM. 24

EL ARCA DE NOÉ

2 HANNOVER 2

Los dueños de este establecimiento, agradecidos al favor cada dia creciente que les dispensa el público no perdonan medio á fin de poder satisfacer el gusto de los más exigentes, y han recibido de las mejores fábricas un rico y variado surtido de ultramarinos. Entre otros muchos que sería prolijo enumerar, encontrarán nuestros favorecedores:

Piñas de América al natural
Id. id. en almibar
Limoncillos de id. en id.
Casco de Guayaba en id.
Jalea de Guayaba
Pasta de id.
Thé negro inglés (Strong)
Thé verde imperial
Terrinas Paté de fois-grasstruffé y la tan celebrada

SOPA DE GLUTEN

de la fábrica J. Groult de París.
Tenemos tambien abundante depósito de Galletitas Viñas y C.º, Salchichon, Jamon, Aceitunas, Quesos de Holanda, Roquefort, Gruyere, Pescados en conserva, etc. y no faltan excelentes vinos, licores, cervezas, etc. etc.

Los domingos y dias festivos se cierra el establecimiento á la una de la tarde.

PARA ALQUILAR

Desde S. Miguel, la casa-molino de la calle de S. Clemente de esta Ciudad.

PARA ALQUILAR

Lo está desde esta fecha la casa calle del Bastion n.º 18, para tratar calle de Gracia n.º 51.

Cal

Queda abierto un horno de cal viva en el predio *Biniac nou* que se vende á cinco sueldos el quintal en terron; y á granel á 4 sueldos.
Dirigirse en dicho predio á Francisco Pons y Llopis.

A LOS APICULTORES

El mtro. Antonio Cardona dueño del taller de carpintería, calle Bastion n.º 24, tiene el gusto de poner á disposicion de las personas que han adquirido colmenas á la moderna en su taller, sin ninguna clase de retribucion, un extractor á fuerza centrifuga para sacar la miel de los panales sin estropearlos, que sirve para las colmenas de los diferentes sistemas que se fabrican en su establecimiento. Tambien lo facilitará á las demás personas que lo soliciten, mediante una módica retribucion.

En el propio taller se sigue la fabricacion de colmenas á la moderna con maderas del Canadá y Cipro, arregladas á los modelos mas perfeccionados de los sistemas Americano, Inglés y Francés

Igualmente se construyen colmenas observatorias con cristales.

PARA VENDER

Lo está la casa calle de Gracia n.º 72. Informarán en la misma calle n.º 89.

A los padres de familia

Redencion de quintas

Entre las diferentes combinaciones á que se presenta la benéfica institucion de «Seguros sobre la Vida», se halla la de las de plazo fijo aplicadas á la redencion del servicio militar que se obtiene, con tantas mas ventajas cuanto menor sea la edad del niño en cuyo beneficio se haga el Seguro.

Para informes y detalles dirigirse al representante de la «Prevision» en Menorca D. Pascual José Hernandez.—Arravaleta 3. MAHON.

Piano

En la calle de S. Roque n.º 39, hay uno de muy buenas voces para vender ó alquilar.



PIANINOS

Para vender ó alquilar. Se encontrarán en la calle Alonso III n.º 8.

ACTES

DE FÉ, ESPERANZA Y CARIDAD

Se venden en la Imprenta de Parpal, calle del Bastion, 39, al precio de 5 céntimos de peseta ejemplar.

SOMBRERERÍA DE DELGADO

CALLE DEL CASTILLO NÚM 14

Participa á sus parroquianos y al público en general haber recibido del extranjero los últimos modelos de sombreros para señora.